



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15048

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAFAEL LOPEZ OCAÑA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN HOSPITALES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.	DEL: 10/11/2022	AL: 11/11/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
<p>Visita de supervisión, asesoría y acompañamiento al personal directivo y operativo de Trabajo Social, estrategia urgencias 24/7 y Hospital 360, así mismo verificar las encuestas de satisfacción y de percepción de la oportunidad y calidad en la atención a los derechohabientes y familiares en las salas de espera de los servicios de urgencias y toco cirugía.</p>		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Supervisión, asesoría y acompañamiento a dos unidades médicas hospitalarias de segundo nivel de atención. Supervisión en la intervención de Trabajo Social en la estrategia de urgencias 24/7 y Hospitalización 360, verificar la atención oportuna a pacientes y familiares en situación de vulnerabilidad en la sala de espera, de Verificar apego al "Procedimiento de la gestión directiva para Jefes de Trabajo Social "2660 003 027", Verificar el cumplimiento al procedimiento "Intervención de Trabajo Social en Unidades Médicas de Segundo Nivel de Atención 2660 003 071. Cumplimiento en la aplicación de los procesos sustantivos de Trabajo Social. Intervención social oportuna, eficiente y con calidad por parte del profesional de Trabajo Social en los procesos de (Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Cirugía) y en los programas especiales.</p>		
3. CONCLUSIONES		
<p>Se identificaron áreas de oportunidad, por parte de la coordinación de programas de Trabajo Social, por lo que se realiza asesoría y capacitación al personal de Trabajo Social directivo y operativo, con la finalidad de reforzar la intervención social en los procesos y programas establecidos en las unidades médicas.</p>		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<p>Conocimiento al Jefe de Trabajo Social en la aplicación del "Procedimiento de gestión directiva para jefes de Trabajo Social. Capacitación al personal operativo en la actualización del "Procedimiento de la Intervención de Trabajo Social en Unidades Médicas de Segundo Nivel de Atención". Difusión y entrega del "Procedimiento de gestión directiva para jefes de Trabajo Social, "Procedimiento para la Intervención de Trabajo Social en Unidades Médicas de Segundo Nivel de Atención". Formatos "Estudio Social Médico 4-30-53", "Nota de Trabajo Social 4-30-54/2000", "Crónica de grupo", "Informe de servicios profesionales 4-30-6p/21" y códigos establecidos para Trabajo Social.</p>		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
<p>El personal de Trabajo Social directivo como operativo de las OOAD y unidades médicas de segundo nivel visitadas cuentan con el conocimiento y las herramientas necesarias para brindar su intervención social con oportunidad, eficiencia, calidad otorgando respuestas asertivas a las necesidades del derechohabiente.</p>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



YVON NUNEZ GONZALEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

9